



«La vacuna de la meningitis B debería incluirse en el calendario oficial»

ENTREVISTA

Pedro Terol
 Pediatra especializado en Infectología

► Este médico sevillano afirma que a pesar de los últimos casos de meningitis en la ciudad, «no debemos alarmarnos porque son excepcionales»

M. J. PEREIRA
 SEVILLA

En las últimas semanas se han registrado en Sevilla tres casos de meningitis, uno de ellos con resultado de muerte. A pesar de ello, Pedro Terol, especialista en Infectología Pediátrica del Hospital Universitario Virgen Macarena declara que no hay que alarmarse porque «son casos excepcionales. Hoy en día la tasa de meningitis es bajísima, de 0,3 casos por cada 100.000 habitantes, gracias entre otras cosas a las vacunas y los hábitos higiénicos actuales y a una mejor alimentación».

Actualmente, el calendario vacunal oficial incluye la vacuna contra la meningitis bacteriana provocada por el neumococo y por el meningococo C, pero no para el meningococo B, aunque la Sociedad Española de Pediatría lo aconseja. El coste de esta vacuna no incluida en el calendario oficial puede elevarse hasta 400 euros, incluyendo las cuatro dosis.

Terol explica que hay dos tipos de meningitis: la vírica y la bacteriana. «La meningitis vírica es benigna habitualmente, ya que provoca una infección que se cura sin tratamiento, salvo que haya sido provocada por el virus del herpes. La meningitis bacteriana es más grave, entre otras cosas por su tasa de mortalidad y las secuelas que puede dejar. La meningitis bacteriana puede ser provocada por el meningococo B y C, por el neumococo o por la listeria monocitógena», indica este médico, que forma parte del Grupo Andaluz de Infectología Pediátrica, creado en 2016 con el objetivo de optimizar el diagnóstico y manejo de niños con enfermedades infecciosas o inmunológicas.

Secuelas

Las personas que sobreviven a la meningitis provocada por el neumococo pueden quedar con sordera y secuelas neurológicas. Para esta infección, la Junta de Andalucía introdujo el pasado año la vacuna antineumocócica

13 valente en el calendario vacunal durante el primer año de vida del bebé. Anteriormente, los padres que optaban por vacunar a sus hijos con esa vacuna tenían que costearla con sus medios.

Por otra parte, Terol apunta que «la meningitis por el meningococo B y C sólo afecta a los humanos y tienen una tasa de mortalidad del 10%. Las personas que sobreviven a esta enfermedad pueden quedar con secuelas neurológicas y físicas, como amputaciones en el 30% de los casos». Las bacterias que provocan esta meningitis suelen estar en la faringe de las personas y en algún momento pasan a la sangre, afectando a las meninges. «Muchas personas somos portadores o transmisoras de esa bacteria pero no padecemos la enfermedad», advierte Pedro Terol.

En el año 2001 se introdujo en el calendario oficial la vacuna para la meningitis provocada por el meningococo C, «lo que redujo la tasa de esta enfermedad hasta en un 88%». En este sentido, señala que en los años 70 «había días en los que entraban hasta diez casos de meningitis en el Hospital Virgen Macarena y hoy es algo excepcional».

Fiebre, cefalea y rigidez de nuca

La meningitis se contagia por la convivencia entre personas, cuando al estornudar, toser o hablar salen gotas gruesas de saliva con la bacteria que la transmite, lo que obliga al personal sanitario a usar mascarillas. Según el pediatra Pedro Terol, «la meningitis por meningococo puede producir dos tipos de reacciones: septicemia o meningitis. La sepsis produce una infección generalizada porque la bacteria está en



ABC



Neumococo
 Las vacunas contra el neumococo y la meningitis C sí están incluidas en el calendario oficial

la sangre y afecta a todo el organismo, provocando fiebre y lesiones cutáneas (petequias). La meningitis provoca fiebre, cefalea y rigidez de nuca. En la fase inicial de la enfermedad, los síntomas son parecidos a los de la gripe pero cuando se produce una meningitis con sepsis hay un empeoramiento del enfermo en horas, por lo que un diagnóstico precoz es fundamental».

A las personas que conviven con un infectado se les aplica un tratamiento quimioproláctico (antibióticos) o se les administra una vacuna.

En cuanto a la meningitis que origina el meningococo B, existía el reto de descubrir una vacuna que protegiera contra esta enfermedad y finalmente estuvo disponible a partir de 2013. «La Agencia Europea del Medicamento autorizó ese año la vacuna contra la meningitis por meningococo B. Sin embargo, no está en el calendario vacunal de ninguna autonomía española y el Ministerio de Salud sólo la contempla para grupos de riesgo, como las personas sin bazo, con deficiencia del complemento o que hayan padecido meningitis por meningococo B, ya que el haber tenido esa enfermedad no siempre genera inmunidad».

Terol manifiesta que «desde el comité asesor de vacunas de la Sociedad Española de Pediatría se pide desde el año 2015 que la vacuna contra la meningitis B se incluya en el calendario oficial porque es eficaz, inmunógena y capaz de producir anticuerpos frente a esa bacteria. Los detractores discuten su eficacia a largo plazo, pero aún no hay estudios para saberlo porque no se ha aplicado de forma universal. No obstante, su uso en el Reino Unido desde 2013 en grupos concretos ha demostrado que reduce en un 50% la tasa de infección».